



Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 - L'Hospitalet de Llobregat (BCN)
Tel. 93 260 06 03 / Fax 93 260 06 04
e-mail: prevengest@prevengest.com

CONTRATO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN. Nº 3720

Fecha de entrada en vigor del presente contrato: **31 de mayo de 2016**

REUNIDOS:

De una parte, El/la Sr./Sra. **JUAN CARLOS CAÑAL** con D.N.I. nº **10195203Q** como administrador/ra de la sociedad que abajo suscribe.

Empresa	RAIMA 2005 BCN, SL.		
C.I.F.	B64126444		
Domicilio social:	PLAZA JUAN XXIII, 9 - LOCAL 2		
Población:	SANT BOI DE LLOBREGAT	C.P.:	08830

Por otra parte, el Sr. Albert Fillol de Blas con D.N.I. nº 38.458.814-P, en su condición de Administrador de **Asesores Prevención Gestión Riesgos Laborales, S.L.** en adelante **PREVENGEST, S.L.**, con C.I.F. B-62353859 y domicilio en Ctra. de Collblanc, 129-131 Local, 08904, Hospitalet de Llobregat, Barcelona.

Se reconoce capacidad legal para contratar y obligarse en nombre de la sociedad y en virtud de esto:

EXPONEN:

I.- Que **PREVENGEST, S.L.**, es una entidad acreditada como Servicio de Prevención Ajeno por el Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya con nº de registro SP - 061 - B, en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía i Psicología Aplicada, y Medicina del Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, el Real decreto 39/1997 de 17 de Enero que desarrolla el Reglamento de los Servicios de Prevención y el Real decreto 337/2010 que modifica este Reglamento de los Servicios de Prevención.

II.- Que **RAIMA 2005 BCN, SL.** está interesada en concertar a **PREVENGEST, S.L.** como Servicio de Prevención en forma y condiciones expresadas en el anexo 1 y para desarrollar las actividades y trabajos establecidos en el anexo 2. Este último anexo incorpora las especialidades y/o las actividades que **PREVENGEST, S.L.** desarrollará para **RAIMA 2005 BCN, SL.** dentro del período contractual del presente contrato según la programación anual de actividades propuesta per **PREVENGEST, S.L.**, y aprobada por la empresa.

En consecuencia, las partes

ACUERDAN:

I.- **RAIMA 2005 BCN, SL.** concierta con **PREVENGEST, S.L.**, la actividad del Servicio de Prevención Ajeno con las funciones que figuran en el anexo 2 de este documento, asumiendo a partir de la fecha que **PREVENGEST, S.L.** firme el presente contrato, directamente con sus propios medios y/o la subcontratación de aquellos que precise, las funciones del Servicio de Prevención Ajeno. La actividad del servicio de prevención se realizará única y exclusivamente para los centros de trabajo y número de trabajadores especificados en el anexo 1. La empresa **RAIMA 2005 BCN, SL.** estará obligada a notificar a **PREVENGEST, S.L.** cualquier modificación que afecte al anexo 1, de no ser así podrá ser motivo de rescisión de contrato por parte de **PREVENGEST, S.L.**, quedando relegada cualquier obligación o responsabilidad desde este momento.

Firma y sello de **RAIMA 2005 BCN, SL.**

NIF: B-64. 126. 44
PLZ: JUAN XXIII, 9 LOCAL 2
08830 Sant Boi de Llobregat - Barcelona
Tel/Fax: 93 898 97 68

Firma y sello de **PREVENGEST, S.L.**

ASESORES PREVENCIÓN GESTIÓN
RIESGOS LABORALES, S.L.
NIF: B-62353859
Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 - L'Hospitalet de Llobregat (BCN)
Tel: 93 260 06 03 - Fax: 93 260 06 04



Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 - L'Hospitalet de Llobregat (BCN)
Tel. 93 260 06 03 / Fax 93 260 06 04
e-mail: prevenGest@prevenGest.com

II.- Para el desarrollo de las funciones del Servicio de prevención ajeno, la empresa contratante se compromete a:

- Facilitar a **PREVENGEST, S.L.**, con carácter **previo al inicio de las actividades contratadas** toda la información relativa a la organización, características y complejidad del trabajo, procesos de producción, relación de les materias primeras y equipos de trabajo, así como la información que conste sobre el estado de salud de los trabajadores. A la vez se compromete a proporcionar toda aquella información que solicite el personal de **PREVENGEST, S.L.**, en cada una de sus intervenciones. Siempre que esta información esté vinculada a los trabajos a desarrollar por **PREVENGEST, S.L.**
- Poner a la disposición del Servicio de Prevención **PREVENGEST, S.L.**, la información prevista en el Art. 30.3 en relación con los Art. 18 i 23 de la L.P.R.L.
- Permitir el acceso al/los centro/s de trabajo de **RAIMA 2005 BCN, SL.** a las personas designadas por **PREVENGEST, S.L.**, que hayan de realizar todos o parte de los trabajos contratados.
- De acuerdo con lo establecido en el Art. 1.1. del Reglamento de Servicios de Prevención, el Art. 6.3 de la Directiva 89/391 y el Art. 4 de la L.P.R.L., **RAIMA 2005 BCN, SL.** se obliga y compromete a integrar la prevención de los riesgos laborales en el conjunto de sus actividades y decisiones, tanto en los procesos técnicos, en la organización del trabajo, como en las condiciones que este se presente, como la línea jerárquica de la empresa, incluidos todos los niveles de la misma, permitiendo y fomentando la participación de los trabajadores en el diseño, adopción y cumplimiento de las medidas preventivas.
- Firmar la recepción de informes y recomendaciones emitidos por **PREVENGEST, S.L.**
- Informar de los daños a la salud de los trabajadores derivados del trabajo (accidentes laborales y enfermedades profesionales), ya sean muy graves, graves o leves.
- Informar de las situaciones conocidas de maternidad o parte reciente, discapacidad física o psíquica, menores y trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.
- Informar a **PREVENGEST, S.L.** sobre la contratación o incorporación de nuevos trabajadores o modificaciones en el puesto de trabajo.
- Cualquier otra situación no contemplada en los supuestos anteriores y que desde el criterio técnico de las personas que hayan de asesorar y dar soporte al empresario, se considere razonable y necesario para su correcta actuación.
- En cumplimiento de la legislación de la materia de protección de datos de carácter personal, **PREVENGEST, S.L.** informa a **RAIMA 2005 BCN, SL.** y al representante de la misma que consta como firmante del presente convenio que los datos de carácter personal que les proporcione se incorporarán en los ficheros de titularidad de **PREVENGEST, S.L.** con la finalidad de cumplir y mantener la relación contractual que les vincula. Asimismo, pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante carta certificada dirigida a la dirección indicada anteriormente. En lo que se refiere a los datos personales fruto de la actividad se aplicará lo establecido en la legislación vigente relativa al derecho de protección de datos de carácter personal teniendo en cuenta lo recogido en su artículo 12 y se limitará al tratamiento de los datos que sea necesario para poder llevar a cabo su labor. Asimismo **PREVENGEST, S.L.** no comunicará los datos ni siquiera para su conservación a otras personas y cumplirá las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales.

III.- **PREVENGEST, S.L.** dispondrá de medios adecuados para realizar los trabajos encomendados en formación, especialistas, capacitación y dedicación suficiente del personal en número tal que permita el cumplimiento de la actividad preventiva.


Firma y sello de **RAIMA 2005 BCN, SL.**
NIF: B-64.12.44
PLZ. JUAN XXIII Nº 9 LOCAL 2
08930 Sant Boi de Llobregat - Barcelona
Tel/Fax: 93 260 07 64


Firma y sello de **PREVENGEST, S.L.**
ASTORES PREVENCIÓN GESTIÓN
RIESGOS LABORALES, S.L.
C.I.F. B-6235385
Ctra. de Collblanc, 129-131, Local
08904 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
Tel. 93 260 06 03 / Fax 93 260 06 04



Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 - L'Hospitalet de Llobregat (BCN)
Tel. 93 260 06 03 / Fax 93 260 06 04
e-mail: prevengest@prevengest.com

IV.- El presente contrato tendrá una duración inicial de un año prorrogable tácitamente por períodos anuales, en el caso de cursar baja con anterioridad a la finalización del mismo se abonará la totalidad de la tarifa anual contratado. Siempre que una de las partes no manifieste la intención de rescindir el contrato, comunicándolo a la otra con una antelación mínima de 30 días antes de la fecha de finalización del período de duración acordado o de la prórroga. En caso de rescisión del contrato, los trabajadores que en el momento que surgiera efecto la rescisión del mismo, se encuentren en fase de seguimiento por **PREVENGEST, S.L.**, se detallaran, consensuado previamente ambas partes contratantes, y pudiendo acordar en el momento:

- Que **PREVENGEST, S.L.**, continúe hasta la completa finalización del proceso e informando al empresario del resultado de las actuaciones y cobrando el servicio.
- Emitir el informe de actuaciones realizadas hasta el momento en que surja efecto la rescisión, notificando a la empresa el coste que haya supuesto, salvo que haya un pacto en sentido contrario.

V.- Ambas entidades contratantes, sobre la base de las características de la empresa que recibe los servicios, su actividad económica, sus instalaciones, las actividades preventivas contratadas, el número de trabajadores y el puesto de trabajo, conciertan un precio final, importe y condiciones de pago que se especifican en el anexo 3 y anexo 4 de este contrato. Ante cualquier modificación de las premisas antes señaladas, como apertura de un nuevo centro de trabajo o nuevas contrataciones de trabajadores, la empresa **RAIMA 2005 BCN, SL.** estará obligada a comunicarlo a **PREVENGEST, S.L.**, al efecto de la extensión de la actividad preventiva contratada y consecuentemente a la modificación proporcional de la contraprestación económica del contrato.

VI.- El incumplimiento del pago y del contenido del presente documento podrá ser causa de rescisión por parte de **PREVENGEST, S.L.**, que en este caso, comunicará a la Empresa contratante la voluntad de rescindir el contrato, quedando relegada cualquier obligación o responsabilidad des del momento de recepción de la citada comunicación.

VII.- **RAIMA 2005 BCN, SL.** manifiesta que asume directamente y bajo su total responsabilidad la ejecución y puesta en práctica de las recomendaciones, actuaciones correctoras o medidas preventivas propuestas por **PREVENGEST, S.L.**, debido al hecho que este último, en su calidad de órgano asesor externo, no puede legalmente ejercer, ni la dirección ni la implantación y/o ejecución de las actuaciones correctoras o medidas preventivas propuestas.

VIII.- **PREVENGEST, S.L.**, garantizará la confidencialidad de la información a la cual tenga acceso, que será tratada con las oportunas reservas, excepto cuando por razón del cumplimiento del propio contrato, por imperativo legal o por requerimiento de la Autoridad Laboral o Judicial, ésta deba comunicarse a terceros.

IX.- La comparecencia de **PREVENGEST, S.L.**, delante de la Autoridad Laboral o Judicial, a requerimiento de **RAIMA 2005 BCN, SL.**, no queda incluida en el presente contrato y será objeto, llegado el caso, de una liquidación complementaria por un importe de 66 €/hora, más el desplazamiento (0,30 € / Km).

X.- Para resolver cualquier diferencia que pueda surgir de la aplicación del presente contrato, las partes pactan su sumisión a los Tribunales de Justicia de Barcelona.

Y a prueba de su conformidad, firman este contrato por duplicado y a un sólo efecto, en el sitio y la fecha señaladas en el encabezado de este documento.


Firma y sello de **RAIMA 2005 BCN, SL.**
NIF: B-64 11 02
PLZ. JUAN XXIII Nº 2 LOCAL 2
08890 Sant Boi de Llobregat, Barcelona
Tel/Fax: 93 890 97 04


Firma y sello de **PREVENGEST, S.L.**
ASESORÍA PREVENCIÓN GESTIÓN
RIESGOS LABORALES, S.L.
NIF: B-64 11 02
Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona
Tel: 93 260 06 03 - Fax: 93 260 06 04



Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 - L'Hospitalet de Llobregat (BCN)
Tel. 93 260 06 03 / Fax 93 260 06 04
e-mail: prevenGest@prevenGest.com

ANEXO 1. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

1.- Características de la empresa concertante:

Nombre o razón social: RAIMA 2005 BCN, SL.	
Domicilio Social: PLAZA JUAN XXIII, 9 - LOCAL 2	
Población: SANT BOI DE LLOBREGAT	NIF: B64126444
Código Postal: 08830	
Actividad: CONSTRUCCION	
Número de centros de trabajo: 2	

2.- Centros de trabajo.

Nombre o razón social: RAIMA 2005 BCN, SL.
Domicilio: PLAZA JUAN XXIII, 9 - LOCAL 2
Población: SANT BOI DE LLOBREGAT
Código Postal: 08830
Número de trabajadores: 12

Nombre o razón social: RAIMA 2005 BCN, SL.
Domicilio: TEMPORALES
Población: TEMPORALES
Código Postal:
Número de trabajadores:


Firma y sello de **RAIMA 2005 BCN, SL.**
NIF: B-64.126.444
08830 Sant Boi de Llobregat, Barcelona
Tel/Fax: 93 630.97 84


Firma y sello de **PREVENGEST, S.L.**
PREVENCIÓN Y GESTIÓN
RIESGOS LABORALES S.L.
C.I.F. B-62.388.9
Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (BCN)
Tel. 93 260 06 03 / Fax 93 260 06 04



Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 - L'Hospitalet de Llobregat (BCN)
Tel. 93 260 06 03 / Fax 93 260 06 04
e-mail: prevenGest@prevenGest.com

ANEXO 2. ESPECIALIDADES Y ACTIVIDADES CONCERTADAS

ESPECIALIDADES CONCERTADAS:

SEGURIDAD EN EL TRABAJO
HIGIENE INDUSTRIAL
ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA
MEDICINA DEL TRABAJO

Tal y como contempla la Propuesta económica de la cual surge el presente concierto, **PREVENGEST, S.L.** está en condiciones de proporcionar a **RAIMA 2005 BCN, SL.**, el asesoramiento y el soporte que precise en función de sus necesidades y en referencia a:

ACTIVIDADES DE CARACTER GENERAL

- Asesoramiento en el diseño, implantación y aplicación de un Plan de Prevención.
- Revisión de la Evaluación de riesgos en los casos exigidos por el ordenamiento jurídico, en particular, en caso de daños para la salud de los trabajadores.
- Dar asesoramiento y apoyo en la planificación de la actividad preventiva y la determinación de las prioridades en la adopción de las medidas preventivas y la vigilancia de su eficacia.
- Elaboración de un Plan de Información y Formación.
- Asesoramiento en la investigación de accidentes y enfermedades profesionales.
- Identificación de actividades o procesos que reglamentariamente sean considerados como peligrosos o con riesgo especial.
- Asesoramiento referente al riesgo en caso de embarazo o lactancia, menores y especialmente sensibles.
- Elaboración de una programación anual de actividades.
- Valoración de la efectividad de la integración de la PRL en las especialidades concertadas.
- Elaboración de la Memoria anual del SPA en las especialidades concertadas.

ACTIVIDADES EN LA ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

- Identificar, evaluar y proponer las medidas preventivas correctoras que procedan considerando todos los riesgos de esta naturaleza existentes en la empresa, incluyendo los originados por las condiciones de las máquinas, equipos e instalaciones y la verificación de su mantenimiento adecuado, las condiciones generales de los puestos de trabajo, locales e instalaciones de servicio y protección.
- Para la realización de cualquier informe de adecuación de maquinaria a la normativa legalmente exigible previamente se deberá de haber aceptado un presupuesto específico, debido a que no están incluidos en la presente oferta económica.
- Asesoramiento y apoyo en la planificación de la actividad preventiva y la determinación de las prioridades en la adopción de las medidas preventivas y la vigilancia de su eficacia.
- Seguimiento y valoración de la implantación de las medidas preventivas derivadas de la evaluación con la periodicidad que requieran los riesgos existentes.
- Elaboración de las medidas de actuación en caso de emergencia y análisis de la necesidad de elaborar un Plan de autoprotección.


Firma y sello de **RAIMA 2005 BCN, S.L.**
NIF: B-64.128-44
PLZ. JUAN XXIII Nº 8 LOCAL 2
08830 Sant Boi de Llobregat - Barcelona
tel: 93 260 06 04


Firma y sello de **PREVENGEST, S.L.**
Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
Tel: 93 260 06 03 Fax: 93 260 06 04



Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 - L'Hospitalet de Llobregat (BCN)
Tel. 93 260 06 03 / Fax 93 260 06 04
e-mail: prevenGest@prevenGest.com

ACTIVIDADES EN LA ESPECIALIDAD DE HIGIENE INDUSTRIAL:

- Identificar, evaluar y proponer las medidas correctoras que procedan considerando todos los riesgos de esta naturaleza existentes en la empresa valorando la necesidad o no de realizar mediciones ambientales. Para la realización de estas mediciones previamente se deberá de haber aceptado un presupuesto específico debido a que no están incluidos en la presente oferta económica.
- Asesoramiento y apoyo en la planificación de la actividad preventiva y la determinación de las prioridades en la adopción de las medidas preventivas y la vigilancia de su eficacia.
- Seguimiento y valoración de la implantación de las medidas preventivas derivadas de la evaluación con la periodicidad que requieran los riesgos existentes.

ACTIVIDADES EN LA ESPECIALIDAD DE ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA:

- Identificar, evaluar y proponer las medidas correctoras que procedan considerando todos los riesgos de esta naturaleza existentes en la empresa valorando la necesidad o no de realizar informes de carga física, de factores psicosociales o de factores ambientales. Para la realización de estos informes previamente se deberá de haber aceptado un presupuesto específico debido a que no están incluidos en la presente oferta económica.
- Asesoramiento y apoyo en la planificación de la actividad preventiva y la determinación de las prioridades en la adopción de las medidas preventivas y la vigilancia de su eficacia.
- Seguimiento y valoración de la implantación de las medidas preventivas derivadas de la evaluación con la periodicidad que requieran los riesgos existentes.

ACTIVIDADES EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA DEL TRABAJO:

- Elaboración del programa específico de planificación de la Vigilancia de la Salud.
- Establecer los protocolos de Vigilancia de la Salud en función de los riesgos de los puestos de trabajo.
- Realización de los exámenes de salud en función de los riesgos (sujeta a una liquidación suplementaria) y emisión de correspondientes certificados de aptitud.
- Estudios colectivos y epidemiológicos de los resultados de la vigilancia de la salud (siempre que las condiciones de la empresa lo permitan y garanticen la confidencialidad de los datos). Elaboración de su memoria anual.
- Investigación de daños a la salud.
- Promoción de la salud, hábitos saludables y establecimiento de campañas de prevención (sujeta a una liquidación suplementaria y a catálogo de cursos aunque pueden estudiarse propuestas y realización de campañas específicas bajo presupuesto).
- Formación en vigilancia de la salud: primeros auxilios, capacitación para la utilización del desfibrilador semiautomático, u otros cursos de ámbito sanitario (sujeta a una liquidación suplementaria y a catálogo de cursos que pueden estudiarse propuestas y realización de cursos específicos bajo presupuesto).


Firma y sello de **RAIMA 2005 BCN, SL.**
NIF: B-64.125.44
PLZ. JUAN XXIII Nº 9 LOCAL 2
08930 Sant Boi de Llobregat - Barcelona
Tel/Fax: 93 630 07 64


Firma y sello de **PREVENGEST, SL.**
ASESORES PREVENCIÓN GESTIÓN
RIESGO LABORAL, S.L.
N.I.F. 47353059
Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 - L'Hospitalet de Llobregat (BCN)
Tel. 93 260 06 03 - Fax 93 260 06 04



Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 - L'Hospitalet de Llobregat (BCN)
Tel. 93 260 06 03 / Fax 93 260 06 04
e-mail: prevenGest@prevenGest.com

ANEXO 3. CONDICIONES ECONÓMICAS

ESPECIALIDADES TÉCNICAS

FASE		
Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía Psicología Aplicada	410.00	€

El importe anterior no incluirá la realización de: mediciones de contaminantes, físicos, químicos y/o biológicos, informes de adecuación de maquinaria a normativa legalmente exigible, planes de autoprotección, informes de carga física, informes de factores psicosociales, actuaciones propias de Entidades de Inspección y Control, estudios o estudios básicos de seguridad y salud, planes de seguridad y salud, coordinación de seguridad en obras en fase de proyecto o en fase de ejecución, visitas de control a obras, actuación como recurso preventivo, presencia de técnico en la coordinación de actividades empresariales, documento de protección contra explosiones y evaluación de riesgo de atmosferas explosivas ATEX, documento de seguridad minera; actividades que deberán ser presupuestadas a parte en caso de requerirse.

En definitiva quedan excluidas todas aquellas actividades no especificadas en las actividades de las especialidades concertadas.

ESPECIALIDAD MÉDICA

FASE		
Vigilancia de la Salud trabajador año	30.00	€

La realización de los exámenes de salud específicos para los diferentes puestos de trabajo, estará sujeta a una liquidación complementaria al contrato firmado por ambas partes, por importe de **43,00€** por trabajador y año.

El importe anterior incluirá la realización de las pruebas establecida según los protocolos médicos aplicables a cada puesto de trabajo: encuestas de salud generales y específicas; anamnesis médica y laboral; exploración física con toma de las constantes vitales y exploración instrumental; audiometría (si precisa); espirometría (si precisa); electrocardiograma (si precisa); agudeza visual; pruebas analíticas con hemograma y bioquímica sanguínea básica (glucosa, creatinina, colesterol, triglicéridos, GPT y gamma GT) si precisa.

En función de los protocolos médicos específicos a aplicar por puesto de trabajo, puede ser necesaria la realización de pruebas diagnósticas y/o analíticas especiales no incluidas en el presente contrato. Para su realización, se presentará un presupuesto a parte.

Para aquellos exámenes de salud que supere los **12** concertados anualmente se emitirá una factura complementaria al concierto de **73,00 €/examen de salud**.


Firma y sello de **RAIMA 2005 BCN, SL.**
NIF: B46112005
08830 Sant Boi de Llobregat - Barcelona
Tel/Fax: 93 603 07 04


Firma y sello de **PREVENGEST, S.L.**
ASESORES PREVENCIÓN GESTIÓN
RIESGOS LABORALES, S.L.
C.I.F. B-0754819
Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
Tel. 93 260 06 03 Fax 93 260 06 04



Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 - L'Hospitalet de Llobregat (BCN)
Tel. 93 260 06 03 / Fax 93 260 06 04
e-mail: prevengest@prevengest.com

ANEXO 4. CONDICIONES DE PAGO

Para la realización de las fases descritas en el presente contrato **PREVENGEST, S.L.** recibirá de **RAIMA 2005 BCN, SL.**

la cantidad anual de **770,00 €** más 21 % de I.V.A, a partir de la firma del contrato.

La realización de los exámenes de salud específicos para los diferentes puestos de trabajo, estará sujeta a una liquidación complementaria al contrato firmado por ambas partes, por importe de **43,00€**, por trabajador y año.

De no intervenir rescisión del contrato, el importe económico por la prestación del servicio será ajustado según las previsiones del I.P.C. órdenes o Decretos Oficiales y/o por aquellos aspectos que afecten directa o indirectamente al precio acordado, previo acuerdo de las dos partes. A la vez, con la presente aceptación de condiciones de pago autorizo el pago de los recibos o facturas pactadas por tal de dar consentimiento conforme aquello previsto en los artículos 25 y siguientes de la Ley 16/2009 de Servicios de pago.

Será motivo de revisión del presente contrato:

- La modificación significativa del número de trabajadores ($\pm 10\%$)
- El traslado o apertura de centros de trabajo.
- Las modificaciones importantes de los sistemas de producción, incorporando nuevos productos, agentes biológicos, robotización, etc.


Firma y sello de **RAIMA 2005 BCN, SL.**
NIF: B-62358399
PLZ: 08904 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
Tel/Fax: 93 260 06 04


Firma y sello de **PREVENGEST, S.L.**
ASESORES PREVENCIÓN GESTIÓN
RIESGOS LABORALES, S.L.
C.I.F. B-62358399
Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
Tel. 93 260 06 03 - Fax 93 260 06 04

**Domiciliación de pagos
Cargo**

Fecha	Código Cuenta Cliente (CCC)	Identificador cuenta IBAN	Referencia
17.05.21	2100 0600 87 0203129019	ES33 2100 0600 8702 0312 9019	00099902748
Fecha Valor	Entidad ordenante/Identificador(*)	Titular	
17.05.21	PREVEN-GEST, S.L. ES04000862353859	RAIMA 2005 BCN, S.L.?	

Le notificamos que hemos anotado en la cuenta de referencia el cargo que se detalla.

(*) Los datos que figuran han sido facilitados por la entidad ordenante. Para cualquier aclaración, debe dirigirse a esta.

En cumplimiento con la normativa SEPA es posible que el concepto esté incompleto. Para más información sobre el cargo, debe dirigirse a la entidad ordenante.

REF. SEPA BÁSICO: Ref. factura: A 21-60358

	Importe	
RAIMA 2005 BCN S.L	00600-00	998,25

GARRAF 17
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT BARCELONA

Total	998,25
--------------	---------------



Director Ejecutivo
de Medios

Teléfono oficina: 913403530

CaixaBank, S.A. / Pintor Sorolla, 2-4, 46002 València, NIF A08663619 - Inscrita R.M. Valencia, tomo 10370, folio 1, hoja número V-178351, inscripción 2ª

111370 00004 039750 0119 10039750 00039808 BIC-BKBKESMMXXX 0569 046 000 Mod.20.92175-95 443504039229-17 U



C.I.F.: B 62353859
Ctra. de Collblanc, 129-131 Local
08904 L'Hospitalet de Llobregat
Telèfon: 932 600 603 - Fax: 932 600 604
www.prevengest.com
prevengest@prevengest.com

FACTURA

RAIMA 2005 BCN, S.L.*

C/ GARRAF, 17
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT
BARCELONA

F A C T U R A

Ejercicio	Factura n.º	Fecha	Código cliente	C.I.F.	Proveedor
21	60358	01/05/2021	99902748	B64126444	

Albarán	Artículo	Cant.	Descripción	Precio	Dto.	TOTAL
23152	PREV	1,00	IMPORTE ANUAL DISCIPLINAS TÉCNICAS Y DISCIPLINA VIGILANCIA DE LA SALUD	825,00		825,00

IMPORTE BRUTO:	DTO. COMERCIAL:	DTO. p.p./r.f.:	IVA: base	tipo	cuota
825,00			825,00	21%	173,25

TOTAL FRA.

998,25 €

FORMA DE PAGO: RECIBO DOMICILIADO

Nº CUENTA:8489

VENCIMIENTO: 15/05/2021

Cuenta para transferencias: Banc de Sabadell, IBAN: ES68 0081 0055 49 0001813582

En cumplimiento de la normativa legal de materia de protección de datos personales, le informamos que los datos facilitados con la finalidad de poderle informar de nuestros productos y servicios y/o mantener la relación comercial pasarán a formar parte de un fichero automatizado, cuyo Responsable es Asesores Prevención Gestión Riesgos Laborales, S.L. Los datos se conservarán mientras se consideren útiles para su finalidad o bien se solicite su supresión por el interesado. No se cederán los datos a terceros salvo por obligación legal. Queda igualmente informado de la posibilidad de ejercer sobre sus datos los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, para ello deberá dirigirse por correo postal a la dirección: Ctra. De Collblanc, 129-131, local, 08904 L'Hospitalet de Llobregat o bien por correo electrónico a prevengest@prevengest.com

Asesores Prevención Gestión Riesgos Laborales, S.L. Inscrito en Reg. Mercantil en tomo 33871, folio35, hoja B234167



Ctra. de Collblanc, 129-131 - Local
08904 L'Hospitalet de Llobregat - BCN
Telf. 93 260 06 03 - Fax. 93 260 06 04
www.prevegest.com - prevegest@prevegest.com

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA MODALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN PREVENTIVA Y CORRIENTE DE PAGO

SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO

En la ciudad de L'HOSPITALET DE LLOBREGAT, a **26 de mayo de 2021**

D. Albert Fillol de Blas, mayor de edad, en su condición de Gerente de la empresa **Asesores Prevención Gestión Riesgos Laborales, S.L.** en nombre y representación de la misma, en adelante, **PREVENGEST, SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO** con ACREDITACIÓN NÚMERO **SP-061-B**, con C.I.F. **B-62353859**, y domicilio en Ctra. de Collblanc, 129-131 Local, 08904 L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona.

Hacen constar:

Que la empresa: **RAIMA 2005 BCN, S.L.U.** con CIF: **B64126444**, ha concertado nuestros servicios como Servicio de Prevención Ajeno, con fecha: **31/05/2016** en cumplimiento con la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Que la empresa: **RAIMA 2005 BCN, S.L.U.** con CIF: **B64126444** está al corriente de pago hasta el **30/05/2022**.

Especialidades y actividades concertadas:

- Seguridad en el Trabajo.
- Higiene Industrial.
- Ergonomía y Psicología Aplicada.
- Medicina del Trabajo.

Por PREVENGEST:



D. Albert Fillol de Blas
Gerente